



Villavicencio – Meta, junio 05 de 2023.

Señor (es)

JUAN DAVID GONZÁLEZ SANCHEZ
C.C. N° No. 1.016.001.341 de Bogotá.
D FACTORY GROUP SAS
NIT No. 900.662.299-1

MARIA ALEJANDRA VELAZQUEZ LÓPEZ
C.C. 40.330.674 de Villavicencio.
Supervisora.

ASUNTO: APROBACIÓN DE MODIFICATORIO- SOLICITUD MODIFICATORIO-CLAUSULA TERCERA Y CUARTA CONTRATO NO.: SGR-183-CT N° 068 DE 2023 SUSCRITO ENTRE UP HOLDING SAS Y DFACTORY GROUP S.A.S.

Me permito informar de acuerdo con su solicitud y al acta de reunión entre el supervisor y contratista de 27 de mayo de 2023 y en virtud del contrato **SGR-CT-183-068 DE 2023**, cuyo objeto es, **CONTRATAR EL SERVICIO DE REQUERIMIENTOS DE INVERSIÓN Y ADECUACIONES DE INFRAESTRUCTURA -RUBRO 05, NECESARIOS PARA LOS PROCESOS DE INNOVACIÓN, COFINANCIACIÓN E IMPLEMENTACIÓN (14) PROYECTOS VIABILIZADOS DEL PROYECTO “DESARROLLO DE CAPACIDADES EN GESTIÓN DE LA INNOVACIÓN CON ÉNFASIS EN BIODIVERSIDAD PARA LAS EMPRESAS DEL SECTOR TURISMO ECONOMÍA NARANJA, AGROPECUARIO Y AGROINDUSTRIAL QUE APALANQUEN LACOMPETITIVIDAD DEL DEPARTAMENTO DEL META” BPIN 2021000100183**”, se acepta la el modificadorio N° 01 de 2023.

Cordialmente;



MARISOL CARANTÓN AGUDELO
Representante Legal UP HOLDING SAS



www.upholding.co • contacto@upholding.co
Cra 13 #75 20 • Ofi 206 • Edificio ICALY • Colombia • Bogotá
Tel: 601 9260567